

Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP-UNC 36132/2015.

VISTO

La RCD N° 332/2015 mediante la cual se otorga licencia sin goce de haberes al Dr. Renato CHERINI (legajo 40160) en su cargo por concurso de Profesor Asistente DS (código interno 115/28) por Art. 13 Ap. II, Inc. e) del Decreto 3413/79, a partir del 1° de octubre de 2015 al 31 de marzo de 2016; y

CONSIDERANDO

- Que es necesario mantener la continuidad de las tareas docentes;
- Que corresponde utilizar el orden de mérito aprobado por la Resolución CD N° 440/2014;
- Que se utilizarán fondos provenientes de la licencia sin goce de haberes del Dr. Renato CHERINI en el cargo de Profesor Asistente DS.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:


ARTÍCULO 1°: Designar interinamente como Profesor Asistente DS (código interno 115/28) en el Área Computación al Dr. Raúl FERVARI (legajo 46638) por el lapso 1° de octubre de 2015 al 31 de marzo de 2016 en suplencia del Dr. Renato CHERINI.

ARTÍCULO 2°: El nombrado deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ordenanza HCS 5/95. Asimismo deberá concurrir en el término de 10 (diez) días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el Art. 44° de la Ordenanza HCS 9/09 (t.o.)

ARTÍCULO 3°: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA, A VEINTIUN DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.

RESOLUCIÓN CD N° 337/2015.


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARÍA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF